

# Agenda del Pleno

Sesión del miércoles 22 y jueves 23 de octubre de 2025 Primera Legislatura Ordinaria 2025 - 2026

FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO PRIMER VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Agenda del Pleno 22 y 23 de octubre de 2025

## ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Investidura del Consejo de Ministros	3
II. Dictámenes	4
III. Insistencias	46
IV. Allanamientos	49
V. Autógrafa observada	50
VI. Pendientes de segunda votación	51
VII. Reconsideraciones	58
VIII. Aclaración	63
IX. Mociones de Orden del Día	64
Censura a ministro de Estado	64
Comisión investigadora	65
Invitación a ministro de Estado	66

## I. INVESTIDURA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Concurrencia del presidente del Consejo de ministros, **Ernesto Julio Álvarez Miranda**, al Pleno del Congreso, acompañado de su gabinete ministerial el **miércoles 22 de octubre de 2025, a las 16:00 horas**, con el objeto de exponer y debatir ante la representación nacional, la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, conforme a lo dispuesto en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú y los artículos 54, inciso e); 55, inciso e) y 82 del Reglamento del Congreso.

Oficio D001386-2025-PCM-DPCM, presentado el 17 de junio de 2025.

#### Referencias:

#### Constitución Política del Perú

<u>Artículo 130</u>. Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

#### Reglamento del Congreso de la República

#### Estructura y reglas de las sesiones

<u>Artículo 54</u>. Las sesiones ordinarias del Pleno del Congreso se desarrollan de acuerdo con la estructura siguiente:

[...]

e) Cuando concurra alguno de los ministros o el Consejo de Ministros en pleno para ser interpelados o para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión o para informar sobre algún asunto de interés público o para participar en la estación de preguntas, se procede a recibirlos. Para tal efecto, el Presidente suspende la sesión por breves minutos y luego invita al Presidente del Consejo de Ministros o al Ministro, según el caso, para que realicen su exposición. Las mismas reglas se aplicarán cuando concurran los Ministros, el Presidente de la Corte Suprema, el Fiscal de la Nación, el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones y el Defensor del Pueblo para debatir o sustentar, según el caso, el Presupuesto y las normas financieras respectivas.

Terminada la exposición, se abre un rol de oradores, aplicando las normas reglamentarias o las reglas que acuerde el Consejo Directivo. Al término de lo cual, se volverá a conceder el uso de la palabra al Presidente del Consejo de Ministros o al Ministro para que responda las preguntas formuladas por los Congresistas y defienda sus puntos de vista.

Los Ministros que concurran al Pleno del Congreso para participar en sus debates en uso de la facultad que les concede el primer párrafo del artículo 129 de la Constitución, lo hacen en las mismas condiciones que los Congresistas, pero tienen las prerrogativas propias de un Grupo Parlamentario. No pueden votar si no son Congresistas.

#### Reglas de debate

Artículo 55. En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones se observan las siguientes reglas:

[...]

- e) Cuando concurran los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:
  - Si se trata de interpelación o de la exposición y el debate de la política general del gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el Presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos y cada uno de los Ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los Congresistas intervendrán por Grupos Parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerde el Consejo Directivo. Para contestar, el Presidente del Consejo de Ministros contará con un período ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los Ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva. Los Ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva. Terminada su intervención, los miembros del Consejo de Ministros podrán retirarse de la Sala en cualquier momento. En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

#### Investidura del Consejo de Ministros

**Artículo 82**. Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en período de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno;
- b) Debatir la política general del Gobierno; y,
- c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el Presidente de la República convocará de inmediato a legislatura extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el Presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los Congresistas.

La cuestión de confianza que plantee el Presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en forma previa el Consejo Directivo o en el acto el Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República, mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato.

## II. DICTÁMENES

## CONSTITUCIÓN

**1. Proyecto de Ley 4850**. Se propone regular la presentación de la declaración jurada integral de ingresos, bienes, rentas e intereses.

**Iniciativa**. Contraloría General de la República.

<u>Comisión de Constitución</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Fiscalización y la ampliación de Agenda.

#### **SALUD - PRESUPUESTO**

2. <u>Proyectos de ley 9148, 9285, 9652, 9825, 9945, 10452 y 10841</u>. Se propone establecer medidas para fortalecer la atención del Instituto Nacional de Oftalmología (INO) y optimizar la salud visual de la población.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Bancada Socialista.

Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 9148, 9285, 9652, 9825, 9945 y 10452, publicado en el Portal del Congreso el 20 de mayo de 2025.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 9825, 9652, 9945, 10452 y 10841 publicado en el Portal del Congreso el 7 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 5 de junio de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Salud respecto del Proyecto de Ley 10841, y la ampliación de Agenda.

Con fecha 24 de julio de 2025, a las 11:52 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

4

#### **CULTURA**

**Proyecto de Ley 7733**. Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación a la casa de Felipe Guamán Poma De Ayala, ubicada en el anexo de Sondondo, distrito de Cabana Sur, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, así como su investigación, protección, conservación y puesta en valor.

**Iniciativa**. No agrupados.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **CULTURA**

**Proyecto de Ley 1253**. Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción del Templo Tintiri, ubicado en el distrito y provincia de Azángaro del departamento de Puno.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de abril de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **CULTURA**

**Proyecto de Ley 594**. Se propone declarar de preferente interés nacional la conservación, puesta en valor y promoción de San Luis Alba, el antiguo Puno, ubicado en la provincia de Puno, departamento de Puno.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 5 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **CULTURA**

**6. Proyecto de Ley 816**. Se propone declarar de interés nacional a las islas Amantani, Taquile y Esteves del Lago Titicaca, en la provincia y departamento de Puno, como paisaje cultural integrante del patrimonio cultural de la nación.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 23 de mayo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **CULTURA**

**Proyecto de Ley 181**. Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción del templo matriz Santa Catalina, ubicado en el distrito de Juliaca de la provincia de San Román del departamento de Puno.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de mayo de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 11 de octubre de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **CULTURA**

**8. Proyecto de Ley 384**. Se propone declarar de interés nacional la restauración, protección, conservación, puesta en valor y promoción de la iglesia Santa Bárbara, ubicada en el distrito de Ilave de la provincia de El Collao, departamento de Puno.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de marzo de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

7

#### **CULTURA**

**9.** Proyectos de ley 1417 y 2610. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación, puesta en valor y uso social del sitio arqueológico Inampu, provincia de Azángaro y la casa de Carlos Oquendo de Amat, provincia de Puno del departamento de Puno.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 24 de marzo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **CULTURA**

**10. Proyecto de Ley 9712**. Se propone declarar de interés nacional la conservación, restauración y puesta en valor del mausoleo de Mariano Melgar, ubicado en el distrito de Umachiri, provincia de Melgar, departamento de Puno, y su reconocimiento como patrimonio cultural de la nación.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **PUEBLOS ANDINOS**

**11.** Proyecto de Ley 3172. Se propone declarar de interés nacional la determinación como área natural protegida del bosque de Queñuales, ubicado entre los distritos de Lampa, Palca y Vilavila, en la provincia de Lampa, departamento de Puno, así como su promoción turística.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de abril de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 6 de junio de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 19 de agosto de 2025, a las 17:53 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 21 de agosto de 2025, a las 12:21 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

## **PUEBLOS ANDINOS**

**12.** <u>Proyecto de Ley 5010</u>. Se propone declarar de interés nacional el Fortalecimiento del Plan de Manejo Integrado de la Zona Marino-Costera de Tacna.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **CULTURA**

**13.** Proyectos de ley 3167, 3440, 3830 y 5025 (actualizado). Se propone declarar próceres de la Independencia del Perú a don Baltazar Muro de Rojas y Sandoval y al cacique Bernardo Pumayalli Tambohuacso, en reconocimiento a su participación en la gesta libertadora de la República.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre. Gobiernos Locales. No agrupado.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría,</u> con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de enero de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **AGRARIA - JUSTICIA**

**14.** Proyectos de ley 6265, 8185, 8224 y 10219. Se propone establecer el uso de la inteligencia artificial (IA) para la protección de la vicuña y la prevención de su caza furtiva.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

No agrupada.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

<u>Comisión Agraria</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de abril de 2025.

<u>Comisión de Justicia</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto del Proyecto de Ley 6265, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 8 de septiembre de 2025, a las 16:36 horas, la congresista López Morales, presidenta de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 9 de octubre de 2025, a las 10:14 horas, la congresista López Morales, presidenta de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio**.

## **SALUD**

**15.** <u>Proyecto de Ley 9406</u>. Se propone declarar de interés nacional la construcción del Hospital de Apoyo San Martín de categoría II-1 en el distrito de Unión Progreso de la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho.

**Iniciativa**. No agrupados.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **ECONOMÍA**

**16.** <u>Proyecto de Ley 5417</u>. Se propone la creación de la zona franca Huancavelica (Zofrahuancavelica), con carácter de zona económica especial, en el departamento de Huancavelica.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **CULTURA**

17. Proyecto de Ley 9812. Se propone declarar de interés nacional el fortalecimiento de las acciones orientadas a culminar la inscripción de la candidatura del complejo minero Santa Bárbara de Huancavelica a la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 8 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **PUEBLOS ANDINOS**

**18.** Proyecto de Ley 2062. Se propone el reconocimiento de la Organización Autónoma de Seguridad de los Pueblos Indígenas u Originarios ubicados en la Amazonía peruana.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 19 de agosto de 2025, a las 17:53 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 21 de agosto de 2025, a las 12:27 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

## **DESCENTRALIZACIÓN**

**19.** Proyecto de Ley 10317. Se propone el saneamiento de límites y tramos de la provincia de Tayacaja y de algunos de sus distritos, del departamento de Huancavelica.

**Iniciativa**. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 18 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

## **SALUD**

**20.** Proyectos de ley 6376, 8977, 9506 y 9898. Se promueve la vacunación contra el virus del papiloma humano (VPH) de los pacientes con virus de inmunodeficiencia humana (VIH), tuberculosis (TBC) e inmunosupresión.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 3 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 4 de setiembre de 2025, a las 14:48 horas, la congresista Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 1 de octubre de 2025, a las 19:06 horas, la congresista Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

#### **SALUD**

**21. Proyectos de ley 5752 y 6583**. Se propone modificar la Ley 30947, Ley de Salud Mental, a fin de fortalecer la prevención del suicidio en niños, adolescentes y jóvenes.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de diciembre de 2024.

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 5752, publicado en el Portal del Congreso el 3 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 19 de mayo de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 21 de mayo de 2025, a las 12:39 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 22 de mayo de 2025, a las 11:36 horas, el congresista Picón Quedo, presidente de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 11 de setiembre de 2025, a las 10:29 horas, la congresista Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Salud, presentó un **texto sustitutorio**.

14

## **VIVIENDA**

**22. Proyecto de Ley 7566**. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1568, Decreto Legislativo del régimen de la propiedad horizontal, a fin de precisar condiciones para la denegatoria a la solicitud para la ejecución de obras en una unidad inmobiliaria.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **FISCALIZACIÓN**

**23.** Proyectos de ley 8889 y 10046. Se propone modificar la Ley 31358, Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente, para fortalecer y ampliar dicho control.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

<u>Comisión de Fiscalización</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 15:12 horas, el congresista Vergara Mendoza, presidente de la Comisión de Fiscalización, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 18:44 horas, el congresista Vergara Mendoza, presidente de la Comisión de Fiscalización, presentó un **texto sustitutorio**.

#### **PRESUPUESTO**

**24. Proyectos de ley 7368 y 10625**. Se propone eliminar la discriminación laboral y autoriza a la Superintendencia Nacional de Migraciones incorporar al régimen laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de productividad y competitividad laboral, a los trabajadores que se encuentran bajo el régimen del Decreto Legislativo 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, a plazo indeterminado.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de mayo de 2025.

<u>Comisión de Defensa Nacional</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 7368, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2024.

La Junta de Portavoces, con fecha 3 de julio de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional respecto del Proyecto de Ley 10625; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, y la ampliación de Agenda.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **JUSTICIA**

**25. Proyecto de Ley 1106**. Se propone modificar el Código Penal, Decreto Legislativo 635, para incorporar la condición de víctima al guardaparque en caso de homicidio calificado y de lesiones graves con agravante.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

<u>Comisión de Justicia</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de enero de 2023.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 10 de setiembre de 2025, a las 16:31 horas, el congresista Cruz Mamani, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

#### **TRABAJO**

**26. Proyecto de Ley 9834**. Se propone otorgar bonificación a las personas víctimas del terrorismo y sus beneficiarios individuales que participen en concursos públicos de méritos realizados por las entidades y organismos del Estado.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

<u>Comisión de Trabajo</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **JUSTICIA**

**27.** Proyectos de ley 1195, 6776, 6795, 7359, 7824 y 8126. Se propone modificar la Ley 29277, Ley de la Carrera Judicial; la Ley 30483, Ley de la Carrera Fiscal; la Ley 24973, y el Código Penal, Decreto Legislativo 635; para optimizar la administración de justicia.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

No agrupado.

<u>Comisión de Justicia</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de julio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 9 de setiembre de 2024, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 18 de setiembre de 2024, a las 19:50 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 3 de octubre de 2024, a las 18:02 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 6 de marzo de 2025, a las 12:01 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión se Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

18

## TRANSPORTES - TRABAJO

**28.** Proyecto de Ley 11261. Se propone derogar el Decreto de Urgencia 004-2025, Decreto de Urgencia que aprueba medidas extraordinarias y urgentes en materia económica y financiera para la ejecución de intervenciones prioritarias para optimizar las actividades portuarias en el puerto del Callao.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

<u>Comisión de Transportes</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

<u>Comisión de Trabajo</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **ECONOMÍA**

**29.** <u>Proyecto de Ley 9503</u>. Se propone el rescate financiero y de asistencia económica para los pequeños agricultores afectados por la crisis hídrica en el departamento de Piura.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 4 de marzo de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión Agraria, y la ampliación de Agenda.

#### **CULTURA**

**30.** Proyectos de ley 8562, 9173 y 9570. Se propone declarar de interés nacional impulsar la inscripción de las candidaturas del Inti Raymi, de la danza del Auquish Cumu Yaulino y de la corrida tradicional de toros de Livitaca a la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Honor y Democracia.

Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **DESCENTRALIZACIÓN**

**31.** Proyecto de Ley 10128. Se propone establecer las capitales de los distritos de Iñapari y Tahuamanu de la provincia de Tahuamanu, y de los distritos de Las Piedras y Tambopata de la provincia de Tambopata, del departamento de Madre de Dios.

**Iniciativa**. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 14 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

20

## **DESCENTRALIZACIÓN**

**32. Proyecto de Ley 11277**. Se propone el saneamiento de límites y tramos de la provincia de Canas y de algunos de sus distritos, del departamento de Cusco.

**Iniciativa**. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **ECONOMÍA - SALUD**

**33.** Proyectos de ley 1378, 3407, 6334, 6430, 7053 y 8431. Se propone fortalecer la atención de enfermedades de alto costo, crear y regular la sociedad gestora de recursos para procedimientos, diagnósticos y tratamientos de alto costo en salud.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Avanza País.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Grupo Parlamentario Somos Perú.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de diciembre de 2024.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, respecto de los proyectos de ley 1378, 6334, 6430, 7053 y 8431, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 14 de abril de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 15 de abril de 2025, a las 19:45 horas, el congresista López Ureña, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

## **CULTURA**

**34.** Proyecto de Ley 10049. Se propone declarar de interés nacional la recuperación y la restauración de los restos de la goleta Virgen de la Covadonga, hundida en el litoral del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **ECONOMÍA - TRANSPORTES**

**35. Proyecto de Ley 8311**. Se promueve la construcción y operación de infraestructura complementaria vial por los gobiernos locales.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Cambio Democrático-Juntos por el Perú.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de marzo de 2025.

<u>Comisión de Transportes</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Con fecha 17 de setiembre de 2025, a las 19:05 horas, el congresista Flores Ruiz, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

#### **JUSTICIA**

**36.** <u>Proyectos de ley 4316 y 8259</u>. Se propone modificar la Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, a fin de agilizar los procedimientos de extradición y expulsión de personas condenadas.

<u>Iniciativas</u>. Poder Ejecutivo (Con carácter de urgencia). Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Justicia</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de julio de 2024.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de abril de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución respecto del Proyecto de Ley 4316 y la ampliación de Agenda.

Con fecha 9 de abril de 2025, a las 17:54 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 9 de abril de 2025, a las 19:48 horas, el congresista Mita Alanoca, presidente de la Comisión de Justicia presentó un **texto sustitutorio**.

## **DESCENTRALIZACIÓN - PUEBLOS ANDINOS**

**37. Proyecto de Ley 6311**. Se propone la promoción de la diversidad cultural para la prevención, erradicación y sanción de la discriminación étnico-racial.

<u>Iniciativa</u>. Poder Ejecutivo.

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de mayo de 2025.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **PUEBLOS ANDINOS**

**38.** <u>Proyecto de Ley 7272</u>. Se propone modificar la Ley 30215, Ley de mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos, a fin de financiar inversiones orientadas a proteger el ecosistema.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse, publicado en el Portal del Congreso el 16 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 10 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 17 de setiembre de 2025, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

## CONSTITUCIÓN

**39.** Proyectos de ley 11376 y 11377. Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, y la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, a fin de optimizar procedimientos en las elecciones generales, regionales y municipales.

<u>Iniciativas</u>. Jurado Nacional de Elecciones.

<u>Comisión de Constitución</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de septiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

40. Proyectos de ley 5637, 6587, 6749, 7062, 8449, 8846, 8868, 9040, 9111, 9123, 10573, 10755, 11318, 11319 y 11707. Se propone autorizar el nombramiento e incorporación al Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, a los trabajadores del Seguro Social de Salud — Essalud y Ministerio de Salud beneficiarios de las leyes 31538 y 31539 que se encuentran bajo el Régimen del Decreto Legislativo 1057 contrato administrativo de servicios a plazo indeterminado - CAS.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

No agrupados.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional.

Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Bancada Socialista.

Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 5637, 8449, 9111, 10573, 10755, 11318 y 11319, publicado en el Portal del Congreso el 23 de junio de 2025.

## Comisión de Salud.

- Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 6587, 6749, 7062, 8846, 8868, 9040, 9111, y 9123 publicado en el Portal del Congreso el 6 de noviembre de 2024.
- Dictamen <u>por unanimidad</u>, que acuerda la adhesión al dictamen de la Comisión de Presupuesto en el extremo del Proyecto de ley 11319, publicado en el Portal del Congreso el 16 de septiembre de 2025.

<u>Comisión de Trabajo</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, respecto de los proyectos de ley 8449, 10573, 11318 y 11707, publicado en el Portal del Congreso el 24 de julio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 23 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto de los proyectos de ley 6587, 6749,7062, 8846, 8868, 9040, 9111, 9123 y 11707; la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley 10755; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Salud, y la ampliación de Agenda.

25

#### **VIVIENDA**

**41.** Proyectos de ley 8522, 8733, 9070, 9091, 9092 y 9212. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la ejecución, conclusión y puesta en operación de los proyectos de inversión para la dotación de servicios de agua potable y saneamiento en Áncash, Cajamarca y Puno.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Grupo Parlamentario Avanza País.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **TRABAJO**

**42.** Proyecto de Ley 2603. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el mejoramiento y ampliación de los servicios de salud del Hospital II Huaraz de ESSALUD, en el distrito de Independencia de la provincia de Huaraz, departamento de Áncash.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Trabajo</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 21 de mayo de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **PUEBLOS ANDINOS**

**43.** Proyecto de Ley 9445. Se propone declarar de interés nacional el reconocimiento de la Isla Blanca, ubicada en la bahía El Ferrol de la ciudad de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash, como área natural protegida.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú-Voces del Pueblo.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 10 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, a las 22:20 horas, la congresista Robles Araujo, presidenta de la Comisión de Pueblos Andinos, presentó un **texto sustitutorio**.

## **EDUCACIÓN**

**44. Proyecto de Ley 7792**. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Olmos, con sede en el distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque, departamento de Lambayeque.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

<u>Comisión de Educación</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 31 de julio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, a las 18:45 horas, el congresista Montalvo Cubas, presidente de la Comisión de Educación, presentó un **texto sustitutorio**.

#### **PUEBLOS ANDINOS**

**45. Proyecto de Ley 7017**. Se propone declarar de interés nacional la recuperación, protección y conservación del bosque seco La Otra Banda, ubicado en el distrito de Zaña, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Pueblos Andinos y la ampliación de Agenda.

## **VIVIENDA**

**46. Proyecto de Ley 3986**. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la formulación y la ejecución de las plantas de tratamiento de aguas residuales en las provincias de Trujillo y Chepén, del departamento de La Libertad.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de junio de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 4 de setiembre de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **VIVIENDA**

**47. Proyecto de Ley 6132**. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el financiamiento y ejecución del proyecto de inversión mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable, alcantarillado y PTAR del distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo, departamento de La Libertad.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de abril de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 14 de mayo de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **PRODUCCIÓN**

**48.** Proyecto de Ley 11064. Se propone declarar de interés nacional la construcción de un Centro de Investigación Científica del Instituto del Mar del Perú en el distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Producción</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 19 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, a las 14:42 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

## **PRODUCCIÓN**

**49.** Proyecto de Ley 6868. Se propone declarar de interés nacional la promoción de la inversión en proyectos de cultivo sostenible e industrialización del alga roja o cochayuyo (Chondracanthus Chamissoi) en el litoral marino peruano con especial énfasis en el departamento de La Libertad.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

<u>Comisión de Producción</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, a las 14:58 horas, el congresista Huamán Coronado, presidente de la Comisión de Producción, presentó un **texto sustitutorio**.

## **AGRARIA**

**50.** Proyecto de Ley 7136. Se propone declarar de interés nacional la ejecución del proyecto Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego del canal Sifón Grande, en el centro poblado Santa Rosa del distrito de San Juan de Bigote, provincia de Morropón, departamento de Piura.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

<u>Comisión Agraria</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

**AGRARIA** 

en los departamentos de Cajamarca, Lambayeque, Amazonas, La Libertad y Piura, y promover el Proyecto Tinajones II mediante el afianzamiento, represamiento y trasvase de las aguas del río Marañón.

**51. Proyectos de ley 5069 y 10294**. Se propone fortalecer el sistema de irrigación

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Acción Popular. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

<u>Comisión Agraria</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, a las 18:03 horas, la congresista López Morales, presidenta de la Comisión Agraria, presentó un **texto sustitutorio**.

## **AGRARIA**

**52. Proyecto de Ley 8430**. Se propone declarar de interés nacional la construcción de las represas satélites Chipillico y Samán del Proyecto Especial Chira-Piura, en la provincia de Sullana, departamento de Piura.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión Agraria</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

31

#### **COMERCIO EXTERIOR**

**53.** Proyecto de Ley 8146. Se propone declarar de necesidad pública la promoción e implementación del modelo de gestión de destino turístico inteligente (DTI) para fomentar el turismo digital en el departamento de Tumbes.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **DESCENTRALIZACIÓN**

**54. Proyecto de Ley 10104**. Se propone el saneamiento de límites y tramos de las provincias de Contralmirante Villar, Tumbes y Zarumilla, y algunos de sus distritos, del departamento de Tumbes.

**<u>Iniciativa</u>**. Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).

<u>Comisión de Descentralización</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la aprobación de la iniciativa en sus términos, publicado en el Portal del Congreso el 21 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **VIVIENDA**

**55.** Proyectos de ley 7897, 8715, 8793, 8829 y 9033. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la implementación, puesta en operación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento de diversos distritos de Huancavelica, Lima y Tumbes.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

No agrupados.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 29 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **COMERCIO EXTERIOR**

**56. Proyecto de Ley 8102**. Se propone declarar de interés nacional la puesta en valor, la promoción y el desarrollo turístico del estero La Chepa, ubicado en el distrito de Corrales, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **COMERCIO EXTERIOR**

**57.** Proyecto de Ley 8298. Se propone declarar de interés nacional la puesta en valor, la promoción y el desarrollo turístico de la laguna de Lamederos, ubicada en el centro poblado La Coja, distrito de Papayal, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de diciembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 10 de marzo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## PRESUPUESTO - EDUCACIÓN

**58. Proyecto de Ley 8847**. Se propone crear la Universidad Nacional Autónoma de Sechín, en el distrito de Casma, provincia de Casma, departamento de Áncash.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 11 de junio de 2025.

<u>Comisión de Educación</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

## **SALUD**

**59. Proyecto de Ley 8409**. Se propone declarar de interés nacional la creación del Hospital José Carlos Mariátequi en el distrito de Villa María del Triunfo.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

#### **COMERCIO EXTERIOR**

**60.** <u>Proyecto de Ley 10031</u>. Se propone declarar de interés nacional la promoción turística de la Isla Blanca del distrito de Chimbote, provincia del Santa, departamento de Áncash.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

#### **COMERCIO EXTERIOR**

**61. Proyecto de Ley 3459**. Se propone declarar de interés nacional la creación de la zona franca industrial y comercial en el departamento de La Libertad.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de enero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Producción y la ampliación de Agenda.

**Nota**: Con fecha 15 de octubre de 2025, la Comisión de Producción remitió un dictamen por unanimidad.

## **ECONOMÍA**

**62. Proyecto de Ley 3321**. Se propone establecer medidas para la organización, supervisión y promoción del concurso nacional de marinera como patrimonio cultural de la Nación.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Integridad y Desarrollo.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de abril de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Constitución, y la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se inició el debate y pasó a un **cuarto intermedio**.

### **CULTURA**

**63. Proyecto de Ley 11486**. Se propone declarar de interés nacional la protección, promoción, difusión y conservación de la danza de los negritos del distrito de Cotaparaco, provincia de Recuay, departamento de Áncash.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Honor y Democracia.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **COMERCIO EXTERIOR**

**64. Proyecto de Ley 6318**. Se propone declarar de interés nacional la promoción turística del árbol patrimonial Unay Shumaq Monte, ubicado en la provincia de Carhuaz, departamento de Áncash.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

<u>Comisión de Comercio Exterior</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 29 de octubre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **ECONOMÍA**

**65. Proyecto de Ley 10624**. Se propone modificar la Ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, cuyo texto único ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo 055-99-EF, para promover la inclusión financiera mediante el uso del dinero electrónico.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía y la ampliación de Agenda.

### **CULTURA**

**66. Proyecto de Ley 3057**. Se propone declarar Día de la Identidad y Cultura Nacional el 24 de junio de cada año.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de marzo de 2023.

El Consejo Directivo, en sesión del 2 de mayo de 2023, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## **SALUD**

**67. Proyectos de ley 3257 y 6125**. Se propone establecer acciones e incentivos para promover la donación voluntaria de sangre.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. Grupo Parlamentario Podemos Perú.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de mayo de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **EDUCACIÓN**

**68.** <u>Proyectos de ley 7511, 7613, 9341 y 9646</u>. Se propone modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para incorporar la regulación de las universidades interculturales.

<u>Iniciativas</u>. No agrupados.

Grupo Parlamentario Podemos Perú.

Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

<u>Comisión de Educación</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 13 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

### **VIVIENDA**

**Proyecto de Ley 6075**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone habilitar el acceso a los servicios públicos básicos para los pueblos indígenas u originarios organizados como comunidades campesinas, comunidades nativas u otras formas de organización, con derechos de propiedad adquiridos antes de la declaración del bien inmueble como patrimonio cultural de la nación.

<u>Comisión de Vivienda</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda un <u>nuevo</u> <u>texto</u> a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 11 de junio de 2025, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Vivienda y la ampliación de Agenda.

Con fecha 12 de junio de 2025, a las 12:13 horas, la congresista Amuruz Dulanto, presidenta de la Comisión de Vivienda, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **JUSTICIA**

**70.** Proyecto de Ley 5982. Se propone modificar el Código Procesal Civil, Decreto Legislativo 768, y el Decreto Legislativo 1071, Decreto Legislativo que norma el arbitraje, con la finalidad de asegurar la ejecución de proyectos de inversión en los sectores salud y educación.

<u>Iniciativa</u>. Grupo Parlamentario Perú Libre.

<u>Comisión de Justicia</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una formula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de enero de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 27 de febrero de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 1 de octubre de 2025, a las 18:26 horas, el congresista Cruz Mamani, presidente de la Comisión de Justicia, presentó un **texto sustitutorio**.

## **MUJER - ECONOMÍA**

**71. Proyecto de Ley 7808**. Se propone crear el Fondo Concursable de Ayuda a la Niñez Desamparada.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

<u>Comisión de Mujer</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2024.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 17 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **SALUD**

**72. Proyecto de Ley 6930**. Se propone declarar de interés nacional la construcción del nuevo hospital San José en la Provincia Constitucional del Callao.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de junio de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 3 de setiembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

### **SALUD**

**73.** Proyectos de ley 6413 y 10038. Se propone modificar la Ley 30947, Ley de Salud Mental, a fin de asegurar el tratamiento psicológico y psiquiátrico en favor de la salud mental de las personas y el fortalecimiento de los hogares protegidos.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Acción Popular. Grupo Parlamentario Honor y Democracia.

<u>Comisión de Salud</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

<u>Comisión de Economía</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, por el cual se <u>inhibe</u> de pronunciarse respecto del Proyecto de Ley 6413, publicado en el Portal del Congreso el 10 de abril de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **CULTURA**

**74.** Proyecto de Ley 11032. Se propone declarar el 20 de enero de cada año como Día Nacional de la Tunantada del distrito de Yauyos de la provincia de Jauja del departamento de Junín.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 5 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **PRESUPUESTO**

**75. Proyecto de Ley 9124**. Se propone aprobar la nueva Escala Base del Incentivo Único - CAFAE para el personal de la Biblioteca Nacional del Perú comprendido en el régimen del Decreto Legislativo 276.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 9 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

## CONSTITUCIÓN

**76.** Proyectos de ley 10564, 11281, 11295, 11302, 12141 y 12258. Se propone modificar la Ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones, a fin ampliar el periodo de afiliación para participar en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

<u>Iniciativas</u> Grupo Parlamentario Podemos Perú. Grupo Parlamentario Renovación Popular. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Constitución</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **CULTURA**

**77. Proyecto de Ley 3698**. Se propone declarar Día de la Mujer Moqueguana el 8 de octubre de cada año por su participación en la Guerra del Pacífico.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 1 de julio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **TRANSPORTES**

**78.** Proyectos de ley 11899 y 12394. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional el desarrollo del Proyecto Corredor Ferroviario Bioceánico Atlántico – Pacífico (CFBAP).

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo. Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial.

<u>Comisión de Transportes</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de septiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 2 de octubre de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Economía respecto del Proyecto de Ley 11899; la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes, y la ampliación de Agenda.

### **TRANSPORTES**

**79.** Proyecto de Ley 1440. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública el mejoramiento de diversos tramos carreteros de las provincias de Urubamba, Calca y La Convención del departamento del Cusco.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

<u>Comisión de Transportes</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2022.

La Junta de Portavoces, en sesión del 23 de noviembre de 2022, acordó la ampliación de Agenda.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, a las 12:02 horas, el congresista Aragón Carreño, presidente de la Comisión de Transportes, presentó un **texto sustitutorio**.

Con fecha 28 de diciembre de 2022, a las 20:29 horas, el congresista Aragón Carreño, presidente de la Comisión de Transportes, presentó un **texto sustitutorio**.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **PUEBLOS ANDINOS**

**80.** Proyectos de ley 8811 y 8817. Se propone declarar de interés nacional la recuperación, la protección y la conservación de las lagunas de Punrún y Acucocha de la provincia de Pasco, departamento de Pasco.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Bancada Socialista. Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

<u>Comisión de Pueblos Andinos</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, con fecha 9 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## III. INSISTENCIAS

### **DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**Proyecto de Ley 7117**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para incluir a las plataformas digitales de comercio electrónico en la obligación de contar con el libro de reclamaciones.

<u>Comisión de Defensa del Consumidor</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 23 de octubre de 2024.

El Consejo Directivo, en sesión del 20 de noviembre de 2024, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **EDUCACIÓN**

2. <u>Proyecto de Ley 1749</u>. <u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República</u>. Se propone declarar de interés nacional la ampliación y mejora del estadio Mariscal Domingo Nieto del distrito de Ilo de la provincia de Ilo del departamento de Moquegua.

<u>Comisión de Educación</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 24 de junio de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **PRESUPUESTO**

**Proyectos de ley 1231, 1293, 1587, 2366 y 2534**. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone autorizar el nombramiento excepcional de docentes contratados en educación básica regular.

<u>Comisión de Presupuesto</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en los mismos términos de la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

### **AGRARIA**

4. Proyecto de Ley 156. Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la zona de influencia del canal Miguel Checa y construcción del reservorio satélite San Francisco, ubicados en las provincias de Sullana y Paita, departamento de Piura.

<u>Comisión Agraria</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda la <u>insistencia</u> en la autógrafa observada por el señor presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de febrero de 2022.

El Consejo Directivo, en sesión del 9 de marzo de 2022, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

## CONSTITUCIÓN

5. Proyectos de ley 5416, 5449, 6196, 6409, 6728, 7335 y 7438. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar la Ley 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción.

**Comisión de Constitución**. Dictamen **en mayoría**, que recomienda la **insistencia** en los mismos términos de la autógrafa observada por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 15 de setiembre de 2025.

## IV. ALLANAMIENTOS

### **DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

1. Proyecto de Ley 4553. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento, para disponer la compensación al usuario en caso de interrupción del servicio de agua potable y saneamiento.

<u>Comisión de Defensa del Consumidor</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, que recomienda el <u>allanamiento</u> a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 17 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

### **CULTURA**

2. Proyectos de ley 3623, 4687, 5677, 6537, 6596, 6931, 6963 y 6990.

Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone declarar de interés nacional la implementación de medidas de salvaguardia vinculadas a los usos, manifestaciones y expresiones culturales de los departamentos de Áncash, Apurímac, Cajamarca, Junín y San Martín.

<u>Comisión de Cultura</u>. Dictamen <u>por unanimidad</u>, que recomienda el <u>allanamiento</u> a las observaciones formuladas por la señora presidenta de la República, publicado en el Portal del Congreso el 11 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 7 de abril de 2025, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

Agenda del Pleno

## V. AUTÓGRAFA OBSERVADA

### **DEFENSA NACIONAL**

1. Proyectos de ley 3566, 4235, 4391, 4392, 4620, 4718, 4760, 5154, 5797, 6647, 6691 y 7167. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1350, Decreto Legislativo de Migraciones, para precisar conceptos e incorporar procedimientos de política migratoria.

La autógrafa observada respecto de los proyectos de ley 3566, 4235, 4391, 4392, 4620, 4718, 4760, 5154, 5797, 6647, 6691 y 7167, se decretó a la Comisión de Defensa Nacional el 20 de enero de 2025.

La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de abril de 2025, acordó la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional y la ampliación de Agenda.

# VI. PENDIENTES DE SEGUNDA VOTACIÓN

## **EDUCACIÓN**

**1. Proyecto de Ley 2972**. Se propone declarar de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Norte en el distrito de Puente Piedra, provincia de Lima, departamento de Lima.

**Iniciativa**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2025, <u>fue aprobado</u> <u>en primera votación</u> por 24 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención <u>texto sustitutorio</u> presentado en la fecha, a las 18:06 horas.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **EDUCACIÓN**

2. <u>Proyectos de ley 2490, 3865, 3979, 5930 y 10773</u>. Se propone modificar la Ley 29944, Ley de reforma magisterial, para regular el término de la relación laboral del docente y auxiliar de educación, y dispone medidas de incentivo para la continuidad en el servicio.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial. Grupo Parlamentario Perú Bicentenario. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno de 22 de mayo de 2025, <u>se aprobó en primera votación</u> por 51 votos a favor, 3 votos en contra y 14 abstenciones.

Nota: En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, se desacumuló el Proyecto de Ley 5747.

La Junta de Portavoces, en sesión del 13 de agosto de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

En la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

## **ECONOMÍA**

**Proyecto de Ley 961**. Se propone modificar el Decreto Legislativo 776, Ley de Tributación Municipal, y la Ley 29973, Ley General de la persona con discapacidad, para disponer la deducción de la base imponible del impuesto predial en favor de las personas con discapacidad severa.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, se **aprobó en primera votación**, por 78 votos a favor, 1 voto en contra y 16 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado el 14 de agosto de 2025, a las 10:12 horas.

Con fecha 3 de setiembre de 2025, a las 17:51 horas, el congresista Flores Ruiz, presidente de la Comisión de Economía, presentó un **texto sustitutorio**.

### **PRESUPUESTO**

**Proyecto de Ley 721**. Se propone establecer la conversión de plazas eventuales a plazas orgánicas del personal administrativo y personal de promoción de tutoría y orientación educativa, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276, de las instituciones educativas de educación básica, institutos y escuelas de educación superior, centros de educación técnico-productiva y unidades de gestión educativa local del sector Educación.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 16 de abril de 2025, se **aprobó en primera votación**, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 16:48 horas, por 75 votos a favor, 18 votos en contra y 6 abstención.

La Junta de Portavoces, con fecha 4 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

5.

**ECONOMÍA** 

**Proyectos de ley 5514 y 5620**. Se propone modificar la Ley 30607, Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), a fin de establecer nuevas disposiciones sobre el cargo de director.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Fuerza Popular. Grupo Parlamentario Acción Popular.

En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, <u>se aprobó en primera votación</u> por 71 votos a favor, 2 votos en contra y 9 abstenciones, el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 20:18 horas.

En la sesión de la Comisión Permanente del 9 de julio de 2025, se inició el debate y se pasó a un **cuarto intermedio**.

La Junta de Portavoces, en sesión del 8 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **EDUCACIÓN**

Proyectos de ley 8990, 9526, 9642, 9682, 9785 y 9797. Se propone 6. modificar la Ley 30220, Ley Universitaria, para regular el funcionamiento de comisiones organizadoras de universidades públicas creadas por ley.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

En la sesión del Pleno del 3 de setiembre de 2025, se **aprobó en primera votación** por 64 votos a favor, 36 votos en contra y 4 abstenciones.

## **TRANSPORTES**

7. <u>Proyectos de ley 842, 7483, 7981 y 9707</u>. <u>Autógrafa observada por la señora presidenta de la República</u>. Se propone regular el servicio de intermediación digital para el transporte de personas.

En la sesión del Pleno del 15 de mayo de 2025, se <u>aprobó en primera votación</u> por 50 votos a favor, 19 votos en contra y 11 abstenciones, el <u>texto sustitutorio</u> presentado en la fecha, a las 17:45 horas.

**<u>Nota</u>**: Con fecha 11 de setiembre de 2025, la congresista Chirinos Venegas retira su solicitud de reconsideración.

### TRABAJO - PRESUPUESTO

8. Proyectos de ley 1901, 2290, 3117, 3473, 5003, 6630, 6234, 6368, 6761, 6895, 7234, 7326, 7484, 7657, 8861, 9841 y 11058. Se propone regular los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del decreto legislativo 1057.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Avanza País.

Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

No agrupados.

Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

En la sesión del Pleno del 17 de setiembre de 2025, <u>se aprobó en primera votación</u> por 84 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención, el <u>texto sustitutorio consensuado</u> de las comisiones de Trabajo y de Presupuesto, presentado en la fecha, a las 23:42 horas.

Nota: En la sesión del Pleno del 17 de septiembre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 6630.

## **VIVIENDA - CULTURA**

**9.** Proyectos de ley 941 y 1236. Se propone conformar la Comisión especial encargada de analizar y proponer alternativas de solución a la problemática del proceso de formalización de las posesiones informales asentadas en zonas arqueológicas o históricas y paisajistas, que cuentan con certificado de posesión, servicios básicos o inversión pública en infraestructura.

<u>Iniciativas</u>. Grupo Parlamentario Podemos Perú. Grupo Parlamentario Renovación Popular.

En la sesión del Pleno del 19 de setiembre de 2024, <u>fue aprobado en primera votación</u> por 37 votos a favor, 35 votos en contra y 7 a abstenciones, el <u>texto sustitutorio consensuado con modificaciones</u> de las comisiones de Vivienda y de Cultura, presentado en la fecha, a las 15:41 horas.

En la misma sesión, <u>no se aprobó</u> la reconsideración a la primera votación, solicitada por la congresista Herrera Medina.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

## **EDUCACIÓN**

**10.** Proyectos de ley 6872, 6994, 6995, 6996, 7263, 7293, 7372 y 7589. Se propone declarar de interés nacional la creación de institutos tecnológicos públicos en los departamentos de Puno, Amazonas, Ayacucho, Ica y Lambayeque.

**Iniciativas**. Grupo Parlamentario Acción Popular.

Grupo Parlamentario Perú Libre.

No agrupados.

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

En la sesión del Pleno del 22 de mayo de 2025, <u>se aprobó en primera votación</u> por 72 votos a favor, ningún voto en contra y 2 abstenciones.

## **TRABAJO**

**11. Proyecto de Ley 9142**. Se propone declarar de interés nacional la cesión en uso de cinco hectáreas del fundo el porvenir, ubicado en el distrito de El Tambo, provincia de Huancayo, departamento de Junín, para la ampliación de la infraestructura educativa de la Universidad Nacional del Centro del Perú.

**<u>Iniciativa</u>**. Grupo Parlamentario Perú Libre.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, <u>se aprobó, en primera votación</u> por 71 votos a favor, 3 votos en contra y 28 abstenciones el <u>texto sustitutorio</u> presentado el 17 de septiembre de 2025, a las 23:59 horas.

Previamente se aprobó la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 17 de setiembre de 2025, por la que <u>se aprobó</u> la <u>cuestión previa</u>, para que el <u>Proyecto de Ley 9142</u> retorne a la Comisión de Trabajo.

### **DEFENSA NACIONAL**

**12. Proyecto de Ley 7182**. Se propone modificar el Decreto Legislativo 1126, Decreto Legislativo que establece medidas de control en los insumos químicos y productos fiscalizados, maquinarias y equipos utilizados para la elaboración de drogas ilícitas, respecto de la baja definitiva de la inscripción en el registro.

**Iniciativa**. No agrupados.

<u>Comisión de Defensa Nacional</u>. Dictamen <u>en mayoría</u>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 4 de abril de 2025.

En la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, <u>se aprobó, en primera</u> <u>votación</u> por 59 votos a favor, 18 votos en contra y 23 abstenciones.

Agenda del Pleno 22 y 23 de octubre de 2025

## **DESCENTRALIZACIÓN**

13. Proyectos de ley 2937, 4486, 6274, 8782, 9049, 9167 y 9230. Se propone derogar la segunda disposición complementaria final de la Ley 31567, —Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación de distritos en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Loreto, Piura, Huánuco, Lambayeque, Amazonas, Cusco, Cajamarca, Lima, Junín y La Libertad— para viabilizar iniciativas públicas de creación de distritos.

**<u>Iniciativas</u>**. Grupo Parlamentario Bloque Magisterial.

Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

No agrupados.

Grupo Parlamentario Somos Perú.

Grupo Parlamentario Perú Libre.

Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo.

En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, **se aprobó en primera votación**, por 79 votos a favor, 13 votos en contra y 8 abstenciones el **texto sustitutorio** presentado en la fecha a las 15:52 horas.

En la misma sesión, **no se aprobó** la exoneración de la segunda votación por 72 votos a favor, 5 votos en contra y 19 abstenciones. Se requería tres quintos del número legal de congresistas. 78 votos.

Nota: En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 9230.

## VII. RECONSIDERACIONES

1. De los congresistas Ventura Ángel, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Arriola Tueros, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Sánchez Palomino, portavoz del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial; Cruz Mamani, portavoz del Grupo Parlamentario Perú Libre; Paredes Gonzales, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Somos Perú; y Alva Rojas, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante el cual solicitan la reconsideración de la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 20 de agosto de 2025, por la que no se aprobó la reconsideración de los proyectos de ley 466 y 2841, que modifican la Ley 29277, Ley de la carrera judicial, para garantizar la continuidad de los servicios de magistrados titulares en el Poder Judicial. Documento s/n, presentados el 21 de agosto de 2025.

De conformidad con el segundo párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso, se requiere el voto de los dos tercios del número legal de congresistas, 87 votos para aprobar la **reconsideración de la reconsideración**.

**Nota**: Con fecha 28 de agosto de 2025, la congresista Juárez Calle, se adhiere a las solicitudes de reconsideración de reconsideración.

2. De los congresistas Dávila Atanacio, portavoz del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Quispe Mamani, Montalvo Cubas y Martínez Talavera, mediante el cual solicitan la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, por la que no se aprobó el dictamen de insistencia de la Comisión de Trabajo, respecto de los proyectos de ley 6303, 7101 y 7233. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República, que proponen viabilizar la ejecución de beneficios de los extrabajadores inscritos en el Registro Nacional de Trabajadores Cesados Irregularmente, en virtud de la aplicación de las leyes 27803, 29059, 30484, 31218 y conexas.

Documentos s/n, presentados el 21 de agosto de 205.

En la sesión del Pleno del 21 de agosto de 2025, se sometió a votación la reconsideración, cuyo resultado fue inferior al quorum establecido, de conformidad con lo previsto en el último párrafo del artículo 58 del Reglamento del Congreso. Quorum establecido: 53.

<u>Votación en el Pleno</u>: 14 votos a favor, 16 votos en contra y 4 abstenciones.

La presidencia anunció que, al no haber votos suficientes para un resultado válido, se suspendía la sesión.

**3. De las congresistas Yarrow Lumbres y Barbarán Reyes**, mediante los cuales solicitan la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 4 de setiembre de 2025, por la que <u>no se aprobó</u> el proyecto de resolución legislativa del Congreso que inhabilita por diez (10) años para el ejercicio de la función pública, al exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Geiner Alvarado López. <u>Ref. Denuncia Constitucional 289</u>.

Documentos s/n, presentados el 4 de setiembre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 38 votos a favor, 10 votos en contra y 21 abstenciones.

**<u>Nota</u>**: Se requería el voto a favor de los dos tercios del número de miembros del Congreso, sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente. 66 votos.

4. De la congresista Barbarán Reyes, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 4 de setiembre de 2025, por la que no se aprobó el proyecto de resolución legislativa del Congreso que declara haber lugar a la formación de causa penal contra el ciudadano Jorge Luis Prado Palomino, en su condición de exministro de la Producción, por la comisión de delitos. Ref. Denuncia Constitucional 442. Documento s/n, presentado el 4 de setiembre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 33 votos a favor, 7 votos en contra y 23 abstenciones.

**<u>Nota</u>**: Se requería el voto a favor de la mitad más uno del número de miembros del Congreso, sin la participación de los integrantes de la Comisión Permanente. 50 votos.

5. De la congresista Moyano Delgado, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 15 de mayo de 2025, por la que se aprobó la cuestión previa para que el texto sustitutorio del Proyecto de Ley 6331, que propone modificar el Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta, a fin de ampliar los gastos deducibles por rentas de cuarta y quinta categorías, retorne a la Comisión de Economía.

Documento s/n, presentado el 15 de mayo de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 62 votos a favor, 26 votos en contra y ninguna abstención.

6. De los congresistas Sánchez Palomino y Dávila Atanacio, mediante el cual solicitan la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que <u>se aprobó</u> la <u>exoneración de la segunda votación</u> del <u>texto sustitutorio</u> de la Comisión Agraria respecto de los <u>proyectos de ley 3636, 6348, 6556, 8968, 8994, 9037, 9109 y 9201</u>, que proponen la prevención y lucha contra los incendios forestales.
Documentos s/n, presentados el 10 de setiembre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 87 votos a favor, 2 votos en contra y 12 abstenciones. <u>Exoneración de segunda votación</u>: 86 votos a favor, 7 votos en contra y 10 abstenciones.

7. De la congresista Yarrow Lumbreras, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que se aprobó, en primera votación, el texto sustitutorio de la Comisión de Justicia respecto de los proyectos de ley 4417, 4448, 5282, 5392, 6597, 7237, 7692, 7758, 8058, 8683, 8916, 9021 y 9403, que proponen modificar el Nuevo Código Procesal Penal, Decreto Legislativo 957, para optimizar el garantismo en el proceso penal. Documento s/n, presentado el 10 de setiembre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 86 votos a favor, 22 votos en contra y 2 abstenciones. <u>Exoneración de la segunda votación</u>: 64 votos a favor, 33 votos en contra y 2 abstenciones (Se requería no menos de tres quintos del número legal de congresistas 78 votos).

8. De la congresista Olivos Martínez, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 10 de setiembre de 2025, por la que se aprobó, el dictamen de insistencia de la Comisión de Comercio Exterior respecto de los proyectos de ley 608, 640, 821, 1007, 1145, 1366, 1864, 2227 y 2479. Autógrafa observada por la señora presidenta de la República, que proponen la Nueva Ley de Boleto Turístico.

Documento s/n, presentado el 10 de setiembre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 91 votos a favor, ningún voto en contra y 17 abstenciones.

9. Del congresista Revilla Villanueva, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante el cual solicita la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 3 de abril de 2025, por la que <u>se aprobó, en primera votación</u>, el texto sustitutorio de la Comisión de Pueblos Andinos respecto del <u>Proyecto de Ley 1715</u>, que propone establecer acciones de protección y conservación de especies ícticas nativas de la cuenca del Lago Titicaca y dispone la elaboración de la lista nacional de especies acuáticas amenazadas.

Documento s/n, presentado el 3 de abril de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 75 votos a favor, 16 votos en contra y 3 abstenciones.

La Junta de Portavoces, en sesión del 29 de setiembre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.

10. Del congresista Paredes Gonzales, mediante el cual solicita la reconsideración a la votación realizada en la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, por la que no se aprobó, el dictamen de insistencia de la Comisión de Economía, respecto del Proyecto de Ley 9433, que propone extender excepcionalmente el plazo de arrastre de pérdidas bajo el sistema desarrollado en el literal a) del artículo 50 del Decreto Legislativo 774, Ley del Impuesto a la Renta.

Documento s/n, presentado el 1 de octubre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>: 48 votos a favor, 40 votos en contra y 17 abstenciones. (Se requería más de la mitad del número legal de congresistas. 66 votos).

11. Del congresista Revilla Villanueva, portavoz alterno del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante el cual solicita la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 1 de octubre de 2025, por la que <u>no se aprobó</u>, la <u>exoneración de la segunda votación</u>, del <u>texto sustitutorio</u> de la Comisión de Cultura respecto de los <u>proyectos de ley 3700</u>, <u>7327 y 8256</u>, que proponen declarar Día del Himno Nacional del Perú el 28 de setiembre de cada año.

Documento s/n, presentado el 1 de octubre de 2025.

**<u>Nota</u>**: previamente no se aprobó la reconsideración a la primera votación, ni la exoneración de la segunda votación.

<u>Votación en el Pleno</u>: 62 votos a favor, 31 votos en contra y 9 abstenciones.

12. De los congresista Sánchez Palomino, Luque Ibarra, Juárez Calle y Alegría García mediante el cual solicitan la <u>reconsideración</u> a la votación realizada en la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, por la que <u>se aprobó</u>, <u>en primera votación</u>, el <u>texto sustitutorio</u> de la Comisión de Vivienda respecto de los <u>proyectos de ley 8822 y 11280</u>, que proponen establecer el procedimiento especial de saneamiento físico-legal y formalización de los predios y bienes inmuebles del sector salud destinados a establecimientos de salud públicos.

Documentos s/n, presentados el 2 de octubre de 2025.

<u>Votación en el Pleno</u>:55 votos a favor, 19 votos en contra y 14 abstenciones.

Nota: En la sesión del Pleno del 2 de octubre de 2025, se acumuló el Proyecto de Ley 8822.

Agenda del Pleno

# VIII. ACLARACIÓN

1. De la congresista Paredes Piqué, presidenta de la Comisión de Cultura, mediante el cual solicita al Pleno del Congreso, vía aclaración, la rectificación de un error material en el texto de la autógrafa del <u>Proyecto de Ley 5750</u>, que propone declarar de interés nacional la conservación y salvaguardia de danzas folclóricas tradicionales que se practican en la provincia de Pomabamba del departamento de Áncash.

Oficio 586-2025-2026-CCPC/CR, presentado el 9 de octubre de 2025.

# IX. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

## CENSURA A MINISTRO DE ESTADO

1. Moción 19485, de los congresistas Málaga Trillo y Palacios Huamán, no agrupados; Lizarzaburu Lizarzaburu, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Burgos Oliveros y Picón Quedo, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Bermejo Rojas, Cutipa Ccama y Sánchez Palomino, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú - Voces del Pueblo - Bloque Magisterial; Cruz Mamani, Mita Alanoca y Taipe Coronado, del Grupo Parlamentario Perú Libre; Bazán Calderón, Chirinos Venegas, Ciccia Vásquez, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Medina Minaya, Muñante Barrios, Trigozo Reátegui, Yarrow Lumbreras y Zeballos Aponte, del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Alva Rojas, Monteza Facho y Portero López, del Grupo Parlamentario Acción Popular; Paredes Fonseca, del Grupo Parlamentario Avanza País - Partido de Integración Social; Dávila Atanacio, Flores Ramírez, Pariona Sinche, Quito Sarmiento y Robles Araujo, del Grupo Parlamentario Bancada Socialista; Acuña Peralta, Segundo Héctor, Cueto Aservi y Echaiz de Núñez Izaga, del Grupo Parlamentario Honor y Democracia; y Bazán Narro, Lugue Ibarra, Paredes Piqué, Reymundo Mercado y Zeballos Madariaga, del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República *censure al ministro de Cultura, Fabricio* Alfredo Valencia Gibaja, por los fundamentos expuestos en la moción que demuestran su incapacidad y falta de liderazgo en el sector cultura. Moción presentada el 2 de octubre de 2025.

#### Notas

- Con fecha 2 de octubre de 2025, los congresistas Vergara Mendoza y Elías Ávalos retiraron sus firmas de la moción.
- Con fecha 3 de octubre de 2025, los congresistas Mori Celis y Alva Rojas retiran su firma de la moción.
- Con fecha 3 de octubre de 2025, los congresistas Cutipa Ccama, Trigozo Reátegui y Sánchez Palomino se adhieren a la moción.
- Con fecha 7 de octubre de 2025, los congresistas Alva Rojas y Cueto Aservi se adhieren a la moción.

En la sesión del Pleno del 9 de octubre de 2025, se inició el debate.

# **COMISIÓN INVESTIGADORA**

1. Moción 11048, del congresista Montoya Manrique, del Grupo Parlamentario Renovación Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión investigadora respecto a las presuntas responsabilidades penales y políticas por el procedimiento judicial y la vulneración de los derechos constitucionales que motivaron la muerte del expresidente constitucional Alan García Pérez.
Moción presentada el 23 de abril de 2024.

Agenda del Pleno 22 y 23 de octubre de 2025

# **INVITACIÓN A MINISTRO DE ESTADO**

1. Moción 19366, de la congresista Juárez Calle, del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual propone que el Congreso de la República invite al ministro de la Producción, señor Sergio Gonzáles Guerrero, para que concurra al Pleno del Congreso de la República, a fin de que informe sobre los temas contenidos en el temario de la invitación que forma parte de la moción y explique a la representación nacional sobre todo lo actuado en torno a la crisis de la pesca artesanal para buscar la más pronta solución para el sector pesquero, con especial énfasis en la región Piura.

Moción presentada el 30 de setiembre de 2025.

La Junta de Portavoces, con fecha 1 de octubre de 2025, acordó la ampliación de Agenda.